



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

## **ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2021**

En Guadalix de la Sierra, a 17 de noviembre de 2021, siendo las 18:05 horas, se reúnen los Sres. Concejales, que a continuación se mencionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento en primera convocatoria, en tiempo y forma, en el Salón de Actos del edificio Ampliación de la Casa Consistorial.

Presidente:

D. Borja Álvarez González (PSOE)

Concejales:

D<sup>a</sup>. Cristina Herranz Pradillo (PSOE)

D. Pedro Felipe Pulmariño Martín (PSOE)

D<sup>a</sup>. Raquel Romero Serrano (PSOE)

D. Raúl Elvira Peña (PSOE)

D<sup>a</sup>. Marta Peñas Allas (PSOE)

D<sup>a</sup>. Bárbara Montero Lombao (PP),

D. Daniel González Rubio (PP)

D<sup>a</sup>. Esther Ferrero González (PP)

D. Alexis Isidro Ortega Sánchez (CS)

D. Benito del Río López (VOX)

D. Juan Enrique de la Fuente Barrio (AG)

D. Antonio González de la Torre (CNA-concejal no adscrito)

*No asisten sin excusa: ninguno.*

*No asisten como excusa:*

*Secretario: D<sup>o</sup>. Faustiniانو García Laseca*

Abierto el acto por el Presidente, se procede a la deliberación de los asuntos del orden del día



## **PRIMERO.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA DE 16 SEPTIEMBRE DE 2021**

Pasado el asunto a votación da el siguiente resultado:

Votos a favor (12 votos): 5PSOE, 3PP, 1CS, 1AG, 1CNA, 1VOX

Votos en contra ( 0 votos)

Abstenciones (0 voto):

Es aprobada por unanimidad de todos los miembros presentes el acta del pleno de 16 de septiembre de 2021

## **SEGUNDO.-DACION EN CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA.**

**D<sup>a</sup>. Bárbara Montero Lombao (PP)**, pregunta por la retirada de nidos de cigüeñas, contestando el Alcalde que se han retirado de unos postes de luz propiedad del Ayuntamiento en una finca privada. Sobre el Decreto de las obras de remodelación del Arroyo Sequillo dice el Alcalde que está en estudio por la Confederación Hidrográfica del Tajo. Se seguirán las directrices que marque la Confederación de la forma más natural posible.

**D. Alexis Isidro Ortega Sánchez (CS)**, sobre el gasto para la compra de contenedores de cartón quiere saber a qué corresponde. D. Borja Álvarez contesta que es para sustituir algunos rotos o deteriorados (4 en total). Además está en estudio la instalación de un compactador en el Punto Limpio para agilizar la recogida. Sobre otra propuesta de gasto también para contenedores, el Alcalde responde que se trata de los nuevos verdes y amarillos. Además quiere saber si la propuesta de gasto para luces de Navidad es compra o alquiler, contestando el Alcalde se trata de compra. D. Alexis replica a su vez por otra compra por el mismo concepto que se realizó el año pasado y sobre los gastos de instalación de las luces. D. Borja contesta que la compra se debe a que se quiere ir ampliando la decoración a otras zonas del pueblo como las Urbanizaciones, y en cuanto a los gastos de instalación, siempre la primera vez se contratan los servicios de la empresa que vende la decoración para que formen a los operarios del Ayuntamiento para próximas veces. Sobre el Decreto 1068 sobre los gastos de la formación de monitores de ocio y tiempo libre subvencionado por la CAM quiere saber si estas cubren el 100%. D<sup>a</sup> Cristina Herranz dice que le aportará los datos. Finalmente sobre los gastos en mobiliario urbano para el Anillo Verde quiere saber a qué corresponde exactamente.



D. Borja le remite para que le conteste el Concejal D. Juan Enrique de la Fuente Barrio (AG). Este informa del proyecto de convertir en una ruta conocida en forma de anillo con ramales en un futuro mezclando información turística y de respeto al medioambiente.

**D. Benito del Rio López (VOX)** pregunta en qué fase está el concurso de compra de cámaras de videovigilancia. Contesta el Alcalde que está en fase de estudio de las propuestas.

**D. Juan Enrique de la Fuente Barrio (AG)** pregunta por la contratación de los servicios de Técnicos de Actividades. Responde D. Borja Álvarez que hasta que se resuelva la convocatoria de la plaza de Técnico Municipal se ha contratado los servicios de una empresa.

**D. Antonio González de la Torre (CNA-concejal no adscrito)** pregunta sobre las multas que se ponen en el aparcamiento del Paseo de la Ermita. El Alcalde explica que no hay un fin recaudatorio sino solo para sancionar el estacionamiento en zona prohibida. Igualmente pregunta por las cámaras de videovigilancia. Responde el Alcalde que son para controlar la entrada y salida y zonas peatonales, conectadas con la DGT.

### **TERCERO.-APROBACION, SI PROCEDE, DE LA CONCESION DE CONDECORACIONES A LOS MIEMBROS DE LA POLICIA LOCAL Y OTROS.**

El Alcalde expone la propuesta de condecorar por su labor a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (Policía Local y Guardia Civil) junto a Personal Civil. Se realizará el día 6 de Diciembre día de la Constitución.

**D<sup>a</sup>. Bárbara Montero Lombao (PP)** apunta que en el listado de instituciones y personas condecoradas debería incluirse a los bomberos de los Servicios Forestales.

**D. Alexis Isidro Ortega Sánchez (CS)**, añade la propuesta de que se incluya una mención a todos los vecinos en su conjunto y cualquier persona que aportó sus esfuerzos, máquinas, etc.

**D. Benito del Rio López (VOX)** disiente del procedimiento que se sigue para la concesión de algunos de estos diplomas y condecoraciones por no seguirse lo establecido en la Ordenanza Reguladora. Falta la Resolución del Alcalde y solo puede ser a Personas y ha de unirse la justificación (testimonios...) y un Dictamen de la Comisión Informativa del Pleno. D. Borja



Álvarez responde que los Diplomas son algo simbólico y no requieren expediente administrativo. Pregunta al Secretario si se puede aprobar por vía de Urgencia en el Pleno la condecoración respondiendo el primero que no, y que haría falta un Pleno de Extraordinario. Se decide aplazar la votación y se convocará una Comisión Informativa y un Pleno Extraordinario para cumplir con lo estipulado en las Ordenanzas en lo referente al procedimiento a seguir.

Se pasa a votación el dejar el asunto sobre la mesa:

Votos a favor (13 votos): 6PSOE, 3PP, 1CS, 1AG, 1CNA, 1VOX

Votos en contra (0 votos)

Abstenciones (0 voto):

Este Ayuntamiento Pleno por unanimidad de todos los miembros presentes acuerda dejar este asunto sobre la mesa.

#### **CUARTO.-RUEGOS Y PREGUNTAS**

**D<sup>a</sup>. Bárbara Montero Lombao (PP)** sobre la subrogación de la limpieza viaria pregunta el expediente para revisarlo. Se le responde que está en la Junta de Gobierno. También pregunta por las actividades extraescolares y su suspensión. Según sus informaciones se van a reanudar en el siguiente trimestre. D<sup>a</sup> Cristina Herranz confirma que sí tenía conocimiento pero dice que el Ayuntamiento solo debe ser informado, no toma parte en la negociación de las actividades.

Pregunta así mismo por las actividades de navidad y se le informa que están paralizadas.

**D. Alexis Isidro Ortega Sánchez (CS)**, pregunta por información sobre el Plan PIR. El Alcalde informa que de momento no ha salido la convocatoria. Sí confirma que se está trabajando en la ampliación de la Residencia de Ancianos y la construcción de un centro de Día dentro del recinto de la Residencia, la mejora del polideportivo, se quiere mejorar las aceras y asfalto del Municipio. Pregunta por la ampliación del carril bici desde Soto a Manzanares y Guadalix. El Alcalde dice que se ha firmado y, cree que enviada, la solicitud a la Comunidad de Madrid. Pregunta por el Centro de Salud y si individualmente se ha tratado de contactar con el Consejero de la Comunidad de Madrid. El Alcalde dice que el Director General les va a recibir el 2 de diciembre junto al resto de Municipios afectados. Insta a que se promuevan movilizaciones vecinales para demandar la mejora de los servicios sanitarios. Sobre las Cumbres y su convenio de recaudación pregunta por el retraso de la firma del mismo. El Alcalde responde que debido a la acumulación de trabajo no se ha podido todavía preparar para su firma, pero que se está en ello. Pregunta por si hay un Plan contra las inclemencias y se le responde que hay uno en vigor y se está revisando. Igualmente demanda



por la celebración de las Comisiones de Seguridad y Medioambiente. Solicita la actualización del presupuesto ejecutado hasta la fecha.

**D. Benito del Rio López (VOX)**, ruega que se felicite al Secretario por la elaboración de la dación en cuenta de Decretos. Además ruega que se le provea la información de los expedientes a lo que se le contesta que dispone de acceso directo al programa informático de los expedientes.

Sobre el control de plagas pregunta si el destino final de los animales es el sacrificio y se le responde que el destino es a cetrería en Portugal. Pregunta por la empresa Aedrón y si hay certeza de que la operadora tenga los “papeles en regla,, y responde el Alcalde que ayuda en las tareas de vigilancia y búsqueda de ilegalidades en temas urbanísticos, y dice que se asegurará de que está todo correctamente legal instándoles igualmente a que se pongan en contacto directamente con el Jefe de Policía. Pregunta además por la convocatoria del Técnico de Actividades respondiéndose que falta el segundo examen y mientras se ha contratado a una empresa. Finalmente presenta un ruego por el modo en que se hacen llegar las propuestas de cara al Pleno que según su punto de vista no es el más adecuado al considerarlas definitivas sin posibilidad de modificaciones. Le responde el Alcalde que las modificaciones están siempre abiertas.

**D. Juan Enrique de la Fuente Barrio (AG)**, sobre el proyecto de construcción de viviendas en la calle Alisos, comenta que hace años hubo problemas por la distancia a la ribera del río y el Alcalde dice que lo revisará. Pregunta por la Fiesta de Nochevieja y el Alcalde dice que hay trámites que se están haciendo pero se estará a lo que los datos sobre la incidencia acumulada digan en los días previos. D<sup>a</sup> Raquel Moreno relaciona diferentes peticiones que le han enviado a la Comunidad de Madrid la realización de test masivos, sobre un punto de vacunación móvil, medidas extraordinarias y diversos informes a los que la Comunidad no ha contestado.

**D. Antonio González de la Torre (CNA-concejal no adscrito)**, ruega que conste su agradecimiento al Jefe de Policía por su labor. Además resume y lamenta los acontecimientos sobre la Covid y la desinformación que la Comunidad de Madrid (CAM) tiene respecto al Ayuntamiento y Municipio de Guadalix y pregunta si se van a pedir responsabilidades. Repite el Alcalde que todas la iniciativas que se han llevado a cabo por parte de la Concejalía de Salud siguen sin ser respondidas por la CAM. D. Antonio González dice que bajo su punto de vista estos hechos muestran una clara negligencia por parte de la CAM.

**D<sup>a</sup>. Bárbara Montero Lombao (PP)**, añade que por su parte se han intentado poner en contacto a través del partido con las autoridades de la Comunidad por la alta tasa de incidencia y pone a disposición de la Corporación su apoyo y pregunta si se han intensificado las labores de desinfección. El Alcalde recoge y agradece el guante de la ayuda. D. Raquel Moreno sí confirma que se han desinfectado las instalaciones donde se han dado casos.



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

**D<sup>a</sup> Cristina Herranz** comunica que el servicio de Ventanilla Única para remitir documentación a las Administraciones Públicas está disponible en la Oficina de Correos además de como es habitual en el Registro del Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Presidente siendo las 20:05 horas de que como Secretario certifico.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA